



Vallenar, 11 MAR 2011

**Decreto Exento N° 1216 /**  
Vistos:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales. 2.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010.  
3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. Concédase Permiso Administrativo a los siguientes Funcionarios, según párrafo 4° Art. N° 107:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Rosa Montecino Rojas, Administrativo Grado 16° EMS.	01	09-03-2011	09-03-2011
Yessica Barrera Carrizo, Administrativo Grado 13° EMS.	½ 01	07-03-2011 10-03-2011	07-03-2011 10-03-2011

2. Concédase Permiso Sin Goce de Remuneraciones a los siguientes Funcionarios, según Art. N° 109:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Miguel Flores Guerra, Prestaciones de Servicios	03	07-03-2011	09-03-2011
Priscila García García	½	11-03-2011	11-03-2011

3. Concédase Descanso Compensatorio a los siguientes Funcionarios, según párrafo 2° Art. N° 63:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Jacqueline Elorza Alcayaga, Profesional Grado 9° EMS.	02 Horas	09-03-2011	10-03-2011
Renee Rojas Borcosky, Profesional Grado 9° EMS.	01 Hora	10-03-2011	10-03-2011

4. Concédase Feriado Legal a los siguientes Funcionarios, según párrafo 3° Art. N° 101:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Leonel Reygadas, Profesional Grado 8° EMS.	1	10-03-2011	10-03-2011

5. Concédase Licencia M. a los siguientes Funcionarios, según párrafo 5° Art. N° 110:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Verónica Aliaga Pasarin, Prestaciones de Servicios	05	10-03-2011	14-03-2011

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
HUGO HERNÁN ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de personal
  - Archivo Oficina de Partes.
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.